

# MINISTERIO DE FOMENTO

**6378** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2005, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Radiobalizas No-Solas, marca Mcmurdo Pains Wessex, modelo Fastfind Plus, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Radio Marítima Internacional, S.A., con domicilio Isabel Colbrand, 10-12 5.º Local 132, - 28050 Madrid, solicitando la homologación del equipo Radiobalizas No-Solas, marca Mcmurdo Pains Wessex, modelo Fastfind Plus, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

R. D. 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

R. D. 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radiobalizas No-Solas.

Marca/modelo: Mcmurdo Pains Wessex /Fastfind Plus.

Número homologación: 62.0013.

La presente homologación es válida hasta el 15 de enero de 2008.

Madrid, 15 de marzo de 2005.-El Director General, Felipe Martínez Martínez.

**6379** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2005, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Radiobalizas No-Solas, marca Mcmurdo Pains Wessex, modelo Fastfind, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Radio Marítima Internacional, S.A., con domicilio Isabel Colbrand, 10-12-5.º, Local 132, 28050 Madrid, solicitando la homologación del equipo Radiobalizas No-Solas, marca Mcmurdo Pains Wessex, modelo Fastfind, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

R. D. 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

R. D. 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radiobalizas No-Solas.

Marca/modelo: Mcmurdo Pains Wessex /Fastfind.

Número homologación: 62.0012.

La presente homologación es válida hasta el 15 de enero de 2008.

Madrid, 15 de marzo de 2005.-El Director General, Felipe Martínez Martínez.

**6380** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2005, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Radar No-Solas, marca Koden modelo MDS-21 (PC), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Enisa, con domicilio Francisco Navacerrada, 10, 28028 Madrid, solicitando la homologación del equipo Radar No-Solas, marca Koden modelo MDS-21 (PC), para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R. D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R. D. 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radar No-Solas.

Marca/modelo: Koden/MDS-21 (PC).

Número homologación: 86.0397.

La presente homologación es válida hasta el 16 de diciembre de 2009.

Madrid, 29 de marzo de 2005.-El Director General, Felipe Martínez Martínez.

**6381** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2005, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Radar No-Solas, marca Koden modelo MDS-22 (PC), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Enisa, con domicilio Francisco Navacerrada, 10, 28028 Madrid, solicitando la homologación del equipo Radar No-Solas, marca Koden modelo MDS-22 (PC), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

R. D. 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

R. D. 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radar No-Solas.

Marca/modelo: Koden/MDS-22 (PC).

Número homologación: 86.0398.

La presente homologación es válida hasta el 16 de diciembre de 2009.

Madrid, 29 de marzo de 2005.-El Director General, Felipe Martínez Martínez.

**6382** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2005, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite No-Solas, marca Koden modelo GPS-20A, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Enisa, con domicilio Francisco Navacerrada, 10, 28028 Madrid, solicitando la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite No-Solas, marca Koden modelo GPS-20A, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

Reglamento de Radiocomunicaciones.

R. D. 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

R. D. 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de Navegación por Satélite No-Solas.

Marca/modelo: Koden/GPS-20A.

Número homologación: 98.0442.

La presente homologación es válida hasta el 25 de febrero de 2009.

Madrid, 29 de marzo de 2005.-El Director General, Felipe Martínez Martínez.

**6383** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2005, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite No-Solas, marca Koden, modelo KGC-1, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Enisa, con domicilio Francisco Navacerrada, 10, 28028 Madrid, solicitando la homologación